

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas ho-
ras de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias trimestre « 4'50

NOTICIAS DIVERSAS

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y ante el altar mayor, que tenía profusa iluminación eléctrica y de cera y artístico exorno de flores, se verificó la boda de la bellísima y distinguida señorita Carmen Martínez de Escauriaza con el conocido y rico industrial don Ramón Romeu.

La novia lucía elegantísimo traje blanco y el velo de desposada prendido con los simbólicos ramos de azahar que realzaban su gentileza y distinción.

Bendijo la unión el P. Piña, dignidad de Arcediano de Tortosa, de cuya ciudad vino expresamente con este objeto, siendo apadrinados los contrayentes por la señora viuda de Martínez Escauriaza, madre de la novia, y por don Ramón

Carranza, diputado á Cortes electo por Algeciras.

De testigos actuaron los señores don José Cuevas Antofoty, don Manuel Pasquín, don Fernando Díaz Baralt y don Angel Guinea.

La misa de velaciones fué oficiada por el presbítero don José Ramón Sánchez, teniente cura de la parroquia de San Lorenzo.

Terminada la ceremonia religiosa, que se verificó en familia se trasladaron los concurrentes al domicilio de la señora madre de la desposada donde fueron obsequiados con espléndido y delicado lunch, servido por la Cervecería Inglesa.

Los recién casados marcharon en el express á Sevilla, Madrid, Barcelona é Italia.

Con nuestros parabienes deseamos una

luna de miel sin ocaso á los nuevos esposos.

Celebran mañana sus días la señora doña Francisca Lucena, viuda de Barahona; y los señores don Francisco Silvela, don Francisco de la Viesca y su hijo, don Francisco Cerón y Cuervo, teniente coronel de Artillería; don Francisco de Asís Medina, canónigo; don Francisco de A. Cerón y Bohorquez, don Francisco Cerón y Butler, don Francisco Cerón y Montesoro, don Francisco Villaverde, don Francisco Aramburu é Inda, don Francisco Rubio y Venegas, don Francisco Bernal, don Francisco García Baquero, don Francisco Mazón, don Francisco de la Torre, don Francisco Sánchez Cossio, don Francisco de la Rosa, don Francisco Albalat, don Francisco Leal, don Francisco Gheresi, don

Francisco García Barrón, don Francisco Jiménez, don Francisco García de la Lama, don Francisco Miranda, don Francisco de A. Larrahondo, don Francisco Bocanegra, don Francisco Clotet.

El sábado se puso en escena en el Teatro Principal la hermosa opereta *El vendedor de pájaros*, que tanto gusta en Cádiz, siendo muy aplaudidos los artistas.

La segunda representación de la hermosa ópera *Africana*, llevó anoche numerosísima concurrencia, distinguiéndose los cantantes y especialmente la señora Colombini y los señores Giovachini, Morera y bajo señor Masini.

Esta noche vá la hermosa ópera *Carmen*, la que según nuestras noticias borda la notable triple señora Colombini.

LOS GASTADORES (3)

á la crítica de sus correligionarios, que le veían con pena aprovechar los males de los demás, pero él no hacía sino imitar á un gran número de sus compatriotas, y por otra parte, prosperaba.

Se ignora luego el origen de su rápida fortuna; renunció el comercio para dedicarse enteramente á hacer desmontes, y rehusó, aunque se colocaba en él, al rango de los hombres más ricos é importantes del país.

Para heredar sus bienes, no tenía más que una hija, que ya hemos dado á conocer al lector, y que la traía consigo de un colegio de Nueva-York para colocarla al frente de su casa.

Cuando el distrito que habitaba se había hecho muy populoso para ser erigido en condado, el Sr. Temple había sido nombrado el primer magistrado, porque se acostumbraba entonces á escoger los jueces entre los hombres que se distinguían por sus talentos y experiencia, sin exigir de ellos los estudios preliminares de la legislación.

Guiado por su rectitud natural y la lucidez de su espíritu, el juez Marmaduke daba las sentencias más justas, y gozaba de una reputación superior á la de sus colegas los nuevos magistrados.

Después de haber dado estas noticias del carácter de algunos de nuestros personajes, vamos á estudiarlos en sus palabras y en sus acciones.

III.

Cuando el señor Temple se repuso de las emociones que había experimentado, examinó á su nuevo acompañante, que era un joven de veintidós á veintitrés años, de una estatura más bien alta que baja.

Su figura agradable y atractiva manifestaba una vaga é inesplicable inquietud, que había demostrado al recomen-

El juez le miró fijamente algún tiempo y después le dijo sonriendo:

—Yo creo, mi joven amigo, que tu accidente me ha turbado la memoria. Tu fisonomía no me es enteramente desconocida, pero me sería imposible adivinar tu nombre.

—Yo estoy aquí hace solo tres semanas,—replicó friamente el joven,—y se me ha dicho que vos estábais ausente hacía mes y medio.

—Mañana hará cinco semanas. Sea como quiera, yo he visto tu fisonomía en alguna parte, y no estrañaré, en razón á mi miedo de hoy, que esta noche envuelto en un sudario te aparezcas en mi cama. ¿Qué dices tú, Elisabeth? ¿Soy bien dueño de mi, capaz de presidir los debates, ó lo que es más urgente, celebrar la víspera de Navidad en Templeton?

—Más capaz de ello que de matar un gamo con un fusil de caza,—dijo una voz alegre que salía de los anchos pliegues de un capuchon. Después la misma voz añadió en tono diferente:—Tenemos más de un motivo para elevar esta tarde fervientes acciones de gracias.

Los caballos tocaban al término de su viaje, y parecían conocerlo, pues meneaban la cabeza y apresuraban su marcha; atravesaron rápidamente la mesa de la montaña y llegaron al puente, por donde el camino sinuoso descendía al valle. A la vista de su casa y de su pueblo, el juez exclamó:

—¡Mira, Elisabeth! ve allí tu casa para vivir, y la tuya también, joven, si quieres vivir con nosotros.

A este ofrecimiento, los dos jóvenes se miraron involuntariamente; la fisonomía de Elisabeth se encendió, sin que sus ojos perdiesen todavía la expresión de la indiferencia, y el extranjero, dejando aparecer una sonrisa en sus labios, pareció un poco dispuesto á aceptar la oferta hospitalaria del cuikere.

El paisaje natural estaba para animar un corazón menos filantrópico que el de Marmaduke-Temple.

El estrecho camino abierto á las orillas casi perpendiculares de la montaña, no podía bajarse sino con las mayores precauciones.

Elisabeth ocupó todo el tiempo en examinar un vallecillo que se había transformado rápidamente bajo la mano del hombre, y no se asemejaba más que por los confines, al cuadro que ella había contemplado con tanto placer en su infancia.

La llanura estaba rodeada de colinas escarpadas, cuyos picos, cubiertos de nieve, se asemejaban á las nubes y se entendían más ó menos sobre las colinas.

Muchas de estas estaban coronadas de abedules y árboles siempre verdes. Otras habían sido dispuestas en terraplenes para recibir las plantaciones.

Debajo de los viajeros se extendía la superficie helada de un lago, el cual, sobradamente lleno, daba origen á un torrente impetuoso y sobre sus orillas se había edificado el pueblo de Templeton.

Esta ciudad, en embrion, se componía de cincuenta edificios construídos de madera, con precipitación y sin gusto arquitectónico. Estaban pintados de varios colores.

Algunos habitantes habían blanqueado enteramente sus casas con albayalde; otros habían reservado esta costosa pintura para las fachadas que tenían las paredes laterales coloreadas de un rojo vivo.

Tres ó cuatro habitaciones se habían teñido ya de los matices bermejizos debidos al tiempo, y las vigas descubiertas que se veían á través de las vidrieras rotas de un segundo piso sin concluir, probaban que sus dueños, por amor al arte ó por vanidad, habían interrumpido una tarea que estaban lejos de perfeccionar.

El alineamiento de las calles era regular, el que las había trazado tuvo menos presentes las necesidades reales de la actual generación, que las lejanas ventajas de la posteridad.

Seis casas se hacían notar por una especial elegancia. Además de su color blanco, tenían los postigos verdes, que en esta estación contrastaban estrañamente con el aspecto helado de las montañas, del lago y las florestas.

A las puertas de estas viviendas crecían algunos arbolillos sin rama, revertidos de los débiles renuevos de dos estíos, y colocados como los centinelas sobre el umbral de la puerta de su palacio.

En efecto, estas eran las residencias de la nobleza de Templeton, cuyo rey era Marmaduke.

La aristocracia de este pueblo se componía de dos jóvenes abogados, dos negociantes y un discípulo de Esculapio que, cosa rara, ayudaba más individuos á nacer que á morir.

La casa del juez dominaba todas las demás. Estaba en el centro de un vergel, y tenía algunos árboles frutales, plantados por los indios, que inclinaban sus mohosos troncos, formando un contraste marcado con las plantaciones jóvenes de los alrededores. La principal entrada, abierta en la gran calle estaba unida á la habitación por una fila de álamos de Italia, árbol recientemente llevado á América.

El edificio había sido construído bajo la dirección del Sr. Ricardo Jones, el cazador inesperto de quien se ha hecho mención. Primo hermano de Marmaduke, poco hábil y poseedor del deseo de hacer valer sus talentos. Ricardo había obtenido la superintendencia de los negocios de la magistratura.

Le gustaba repetir que la casa edificada según sus planos, tenía como los sermones primera y segunda parte.

Había empezado en los primeros años de instalación por elevar una gran choza de madera, y había vivido allí la familia durante tres años: tiempo necesario para terminar la segunda parte.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL AMOR AL PROJIMO

Ha sido esta la base de la moral cristiana y sobre ella debe basarse el edificio social si se quiere que no se pierdan los mutuos respetos humanos que constituyen la vida actual de los pueblos.

El amor al prójimo ha sido en todos los momentos de la vida el que ha dado los más grandes ejemplos de abnegación y de heroísmo y si se profesará siempre y en cuantos casos se ofrecen en la vida otra fuera la mente de la humanidad que no pensaría en reivindicaciones de ningún género.

En el amor al prójimo la tan decantada fraternidad humana de las escuelas avanzadas, pero sin móviles egoístas; sola y únicamente basada en el afecto íntimo.

Si en la actualidad ocurren muchos casos en la vida en los cuales se ejerce la lucha por la existencia, muy terrible y espantosa, contra el prójimo se debe a que se olvida ese precepto divino, que tiene y debe ser la base de la fraternidad universal.

Ama al prójimo como á ti mismo. no desees para nadie lo que no quieres para ti; dicen los libros santos y si el hombre en general siguiera estos preceptos, otra sería la suerte del mundo, pues con ellos se habrían resuelto los problemas más pavorosos que hoy preocupan á los hombres de Estado y á los pensadores más eminentes.

Toda la cuestión social que tan complejo carácter ofrece, se encuentra reducido, al aspecto general de amar al prójimo. porque en este principio se encuentran las más grandes soluciones morales que pueden hallarse, así como todos los bienes imaginables, mayores aun de los que las doctrinas intopilas modernas enalzan y pregonan.

Apertura de Curso

Como anunciamos, ayer tarde en los salones del Museo Provincial de Pinturas, se celebró el acto solemne de la apertura del curso actual y repartición de premios á los alumnos de la Escuela Superior de Artes, Industrias y Bellas Artes.

En nombre y representación del señor Ministro de Instrucción pública, presidió el acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don José Rubio Argüelles, Decano de esta Facultad de Medicina, que ostentaba la banda de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

A su derecha tomaron asiento los señores Gobernador militar de la plaza y don Manuel Calderón, presidente de la Diputación y á su izquierda los señores don Celestino Párraga, en representación del señor Rector de este Distrito Universitario y don Juan Aramburu é Inda, en representación del señor Alcalde de la capital.

Además tomaron asiento en el estrado los Sres. D. José de Aspre, Presidente accidental de la Academia de Bellas Artes; los Sres. Peña y Solano, catedráticos de la Facultad de Medicina; señores García Noguerol, Rubio Getrero y Estelrich, del Instituto; los Sres. Bascuñana, García Gutierrez y García de la Serna, de la Escuela de Comercio; don Benito Picardo, presidente accidental de la Real Academia de Santa Cecilia; los señores Tomasi y Galvez, director y vicedirector de dicho Instituto de música. ayudante del señor Gobernador militar don Ricardo Lopez de Haro; director de la Escuela Superior de Artes é Industrias don José Perez; secretario, don Eusebio Rodríguez y profesores señores don Manuel Lopez Gonzalez, don Fernando Ortega, don Joaquín Repeto, don Pedro Mayoral, don Adolfo García Cabezas, don Enrique Hidalgo, don Juan Gatell, don Juan Reina, don José Rodríguez y Fernandez, don Mariano Fernandez Coppello y don Manuel Montes.

El hermoso salon principal del Museo estaba lleno por completo por distinguidas familias de esta localidad; el otro salon era ocupado por los alumnos.

El acto dió principio por la interpretación de la primorosa composición de Foncieres, *Serenade Hongroise*, para dos pianos á ocho manos, por las señoritas Rodríguez Navas y Vadillo y los señores Moro y Cubiles, dirigidos por el señor Tomasi. La obra fué ejecutada á maravilla.

El director de la Escuela, señor Pérez, cedió al Secretario la lectura de su discurso Memoria.

Después dió á conocer el señor Rodríguez Fernández (don Eusebio) una bien ordenada y redactada nota sobre las variaciones de personal de la Escuela ocurridas en el curso próximo pasado, número de alumnos matriculados y examinados con expresión de las calificaciones respectivas, conferencias pronunciadas por los profesores durante el curso, aumento de material, etc., etc.

El señor don Juan Reina, distinguido catedrático de la Escuela y notable orador pronunció un brillantísimo discurso cuyo tema era *La oportunidad en el arte*.

Después del notable éxordio que improvisó, acerca de las lecturas que habían precedido, dividió su discurso en los siguientes puntos: La espontaneidad y el medio, ejemplos en el estilo Luis XV, transformación de los estilos, el eclecticismo, causa del romanticismo, arte histórico y el positivismo, causas del naturalismo y del impresionismo y tendencias del arte moderno.

Conocidas como son las relevantes dotes oratorias del señor Reina, no hay para qué decir que el auditorio le premió con entusiastas aplausos.

Después se interpretó la tanda de valses *Fine Champagne*, debida á la inspiración de don José Rodríguez Fernández, profesor de aquel centro.

Obtuvo perfecta ejecución, por las cuatro distinguidas profesoras señoritas Vadillo, Adam, Sevillano y Colomer, en dos pianos á cuatro manos, bajo la dirección del señor Tomasi. Fueron muy aplaudidos.

Entre vítores y aplausos se verificó la distribución de diplomas obtenidos por las señoritas alumnas y alumnos del curso anterior, que eran entregados por la presidencia y señores que se encontraban en el estrado.

El señor Rubio Argüelles declaró acto seguido abierto el curso de 1904 á 1905, en nombre de S. M. el Rey y el señor ministro de Instrucción pública.

Terminó el acto con la linda marcha para el entierro de una muñeca, de Gounod, dicha con la delicadeza y buen gusto que los números anteriores.

El convite oficial y señoritas profesoras y alumnos de Santa Cecilia fueron obsequiados con un espléndido *lunch* servido en la hermosa biblioteca de la Escuela.

La magnífica *corteille* que había en el centro fué enviada á la señora del director de la Escuela, don José Pérez.

El acto, que resultó solemnisimo terminó á las seis de la tarde.

Los señores Rubio Argüelles y director de la Escuela telegrafaron al Ministro de Instrucción Pública dándole cuenta de la brillantez del acto verificado.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Real decreto

Madrid 2, 14

La *Gaceta* de hoy publica una real orden prohibiendo la importación de ganados procedentes de Portugal, mientras subsista en dicha nación la epidemia carbuncosa.

En las Cámaras

En el Congreso y en el Senado se han celebrado las sesiones preparatorias.

En el Congreso acordaron la reelección de la mesa.

En el Senado, el presidente general

señor Azcárraga, pronunció un discurso de gracias.

Mañana tendrá lugar en el Senado la elección del secretario y de las comisiones.

Llegada

Comunican de Zaragoza, que ha llegado á dicha ciudad el señor Salmerón.

Se le tributó un buen recibimiento. Reinó orden completo.

Las maniobras militares

Madrid 2, 19'45

Telegramas de Riecla, comunican que han llegado á dicha población S. M. el Rey D. Alfonso XIII y S. A. R. el Príncipe de Asturias á las seis y veinte minutos de la mañana.

En la población entraron á las nueve, dirigiéndose á la Iglesia donde oyeron misa.

S. M. el Rey, subió al monte llamado de las *Cuevas*, que es muy peudiente y sumamente pedregoso.

Al ver la facilidad con que D. Alfonso trepaba por las cuestas, el público exclamaba: ¡Anda más ligero que un corzo!

S. M. el Rey, hallándose en la cúspide y con un plano á la vista, se enteró de las posiciones que ocupan las tropas que actualmente se encuentran en maniobras.

Los alabarderos custodiaban el tren en que llegó á Riecla S. M. el Rey.

Enterado D. Alfonso de que el coronel del regimiento de Pavía, don Ramón Pérez Ballesteros, se encontraba enfermo, se interesó vivamente por su estado.

El señor Pérez Ballesteros, sufre congestión cerebral, habiendo mejorado en su estado.

El señor Franch, ha enterado á su magestad el Rey del curso de las maniobras militares que ahora se celebran, elogiando calurosamente el espíritu de las tropas y su excelente instrucción.

Desde Salamanca ha llegado á Riecla en un automóvil, el señor Marqués de Viaña.

El almuerzo régio tuvo lugar en un sitio cerca de la estación, bajo una frondosa arboleda.

Antes de que terminase el almuerzo, se presentó, dominando las alturas, el regimiento de Infantería de la Reina, destacado al bando Sur.

A las dos de la tarde, marcharon Don Alfonso y el Príncipe de Asturias á recorrer el campo donde mañana se verificará el encuentro entre ambos bandos.

Se tropieza con muchas dificultades para procurrar alojamiento á los soldados.

Muy particularmente se hacen notar las grandes dificultades para el alojamiento de los caballos de los regimientos montados.

Reunión

Madrid 2, 21'30.

En el Congreso se ha reunido la minoría democrática presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Este, pronunció un discurso, diciendo que su objeto era procurar la unión de los liberales, con objeto de combatir el convenio con el Vaticano, el proyecto de administración, y la Ley del descanso dominical.

La reunión de las mayorías

Discurso del Sr. Maura

Madrid 2, 23'45

Se ha celebrado la reunión de las ma-

yorias, asistiendo los señores Silvela, Dato y los más caracterizados amigos del señor Villaverde.

El señor Maura preside.

Hace uso de la palabra el jefe del gobierno, el cual comienza agradeciendo la asistencia de los amigos.

Ocupándose de las mesas de las Cámaras, dice que no existe ningún motivo para cambiar á las dignas personalidades que las forman sustituyéndolas por otras y aconseja la reelección.

Vamos, añade, á reanudar la obra de la anterior legislatura.

Antes de que se renueven las diputaciones provinciales es necesario aprobar la Ley de Administración local y la reforma electoral, proyectos que urgen tanto, que será preciso prorrogar las sesiones para conseguirlo.

Las reformas de Marina como complemento que han de ser de los presupuestos deben aprobarse antes que estos.

También interesa aprobar el proyecto de auxilios para la Marina mercante.

El gobierno presentará así mismo á las cortes proyectos para fomentar las cajas de ahorro, los sindicatos agrícolas y otros de importancia social.

Todos estos proyectos desearía que pudieran realizarse con ayuda de las oposiciones.

Defiende al actual gobierno de los calificativos de clerical y reaccionario que le han adjudicado las oposiciones, tanto más injustos, cuanto que ha establecido el gobierno la respetabilidad de los funcionarios públicos y ha pactado con Roma las relaciones con la Iglesia, recabando para el Estado derechos que no defendieron sus adversarios.

Afirma que la libertad se ha hecho conservadora, amparando todos los derechos y garantizando todas las libertades.

Termina diciendo que solo un peligro teme, el que la mayoría pudiera dispersarse ó que le faltara el apoyo del Poder ageno á la política.

Mientras esto no ocurra el sabrá cumplir con su deber.

Fue muy aplaudido el Sr. Maura.

El general Azcárraga

El ilustre presidente del Senado se limita en un breve discurso á dar las gracias al Rey por su nombramiento.

El Sr. Romero Robledo

Dice que la mayor satisfacción de su vida política ha de ser la de verse reelegido por esta mayoría, impersonal.

Afirma que no hay institución liberal de Estado y de derecho que no ampare este Gobierno.

El Sr. Salmerón

El gobernador de Zaragoza ha telegrafado al Ministro de la Gobernación, manifestándole que después de comer, en el momento en que tomaba un vaso de leche le dió un síncope al Sr. Salmerón, que duró dos minutos.

Repúsose luego.

Con este motivo ha manifestado el jefe republicano sus deseos de regresar á Madrid en el express que pasa de madrugada por Zaragoza.

Ejercicios educativos

Madrid 2, 23'55.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, reunirá á los empresarios de teatros y de plazas de toros, subvencionándolos con el fin de organizar en las plazas y teatros ejercicios gimnásticos, conciertos, etc.

Toros los domingos

Madrid 3, 2'10.

Se asegura que en la próxima reunión del Instituto de Reformas Sociales se acordará autorizar las corridas de toros los domingos, porque la mayoría de los vocales son partidarios de que se consientan en tales días dicho espectáculo.

CARTERA DE NOTICIAS

Sobre los alcoholes

En la Sociedad Cooperativa de Pan se reunieron varios señores pertenecientes á los gremios de restaurants, cafés económicos y tiendas ó tabernas, previamente citados.

Presidió el acto don Francisco Sánchez Cossio, el cual explicó el objeto de la reunión que era tomar varios acuerdos concernientes á los nuevos impuestos sobre alcoholes y nombrar una comisión que se encargue de citar á los gremios á Junta general para que aquella dé conocimiento á ésta de los acuerdos recaídos.

La comisión la forman los señores don José Fernández, don Manuel Sánchez Gil y don Francisco García Sánchez, por San José (Extramuros); don Francisco Alvarez, por San Severiano; y los señores don Manuel Hevia, don Julián García, don Manuel Sánchez, don Pedro Sánchez Gil, don Agapito Bada, don Constantino Alonso, don Juan García, don Avelino Díaz, don Eulogio Sánchez, don Juan Arto, don Celedonio Martínez y don Francisco Sánchez Cossio.

Los acuerdos adoptados el sábado no son públicos aún, pero según se dice se subirá el precio del aguardiente y demás bebidas alcohólicas.

La Junta general se celebrará el martes á las nueve de la noche en la Sociedad Cooperativa de Pan.

Visita de inspección

Marcha hoy á hacer la visita de inspección á las escuelas públicas del Campo de Gibraltar, el celoso inspector de 1.ª enseñanza, don Isidoro Hernández.

Regresará á mediados del próximo mes, inspeccionando las de esta capital.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 4.—San Francisco de Asis, fr.
Día 5.—San Cándido, mr. y San Froilán, ob

JUBILEO

Día 4.—En la Iglesia Castrense.
Día 5.—En la iglesia del Rosario.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 4.—Turno de Adoración.—Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 30 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 065 hombres, 172'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 002'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 271 asilados y sirvientes 73'50 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 21 con 2 685'000 kilos.—Lanares 01 con 7'500 kilos.—De cerda 9 con 959'000 kilos.—14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.
Existencia de presos en la Cárcel 237.
En la Prevención 22.
Cadáveres sepultados 5.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'22.—Pónese á las 6'5.
Sale la Luna á las 12'48 m. Pónese á las 2'53 t.

MAREAS DEL DIA 4

Primera bajamar 3'34 de la mad
Primera pleamar 9'46 de la mañana.
Segunda bajamar 4'47 de la tarde.
Segunda pleamar 10'30 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 4

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'30 de la tarde | 4'30 de la tarde.

Día 5

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'45 de la idem. | 1'0 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m. De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9'15 id. —De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'15 id. —De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas.—Idem de proa, 0'63.—Idem de camarotes, 0'25

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Carteria.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bor-

nos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los miércoles y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobón y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 á 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 23. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12: de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

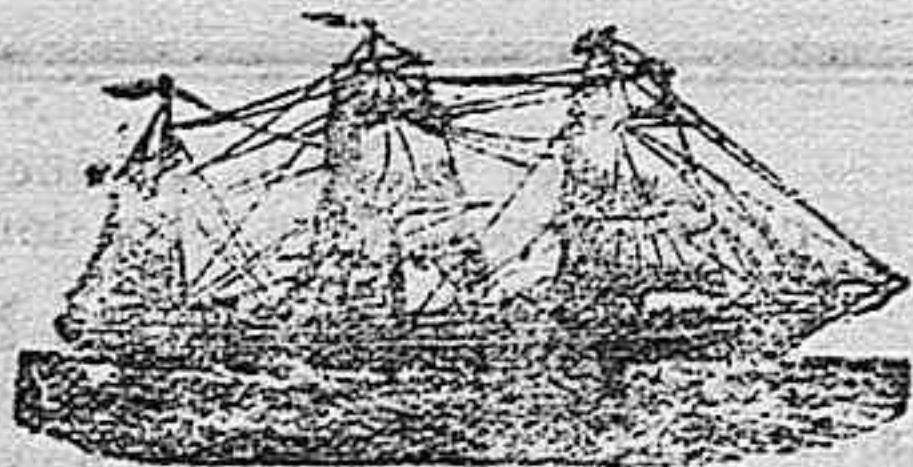
ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera y opereta.—Función para el lunes.

Ormen.

Imprenta de LA MONARQUA

Rosario 6 y Beato Diego de Cadiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición anual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona. La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^o, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^o—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^o—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas notuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por este. Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Gádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUTIBO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4 EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villa obos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura. Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el *comfort*.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo, gin, propietario —Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903 —Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo más céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas á los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant á la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Se hacen reducciones especiales á las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, á la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita —Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.—En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)